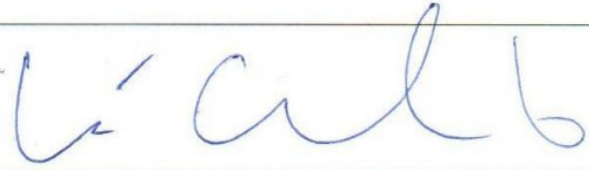


GUIA CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL
II.- La identificación del Documento:	EXPEDIENTE: LUZ EDITH MARQUEZ GAMIZ, YAIR GAMBOA CAMPOS, BARUCH DAVID ASCENCION HERNANDEZ Y FRANCHESCA FILOBELLO ARAUZ. Versiones públicas de los concursos de oposición para ocupar plaza de tiempo completo como técnico académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica) a partir del 9 de agosto de 2021.
III.- Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	Firma del titular Domicilio, edad; sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar Nacionalidad y lugar -fecha de nacimiento CURP, código de barra, cadena digital, código QR y zona de lectura mecánica. Firma del titular
V.- Fundamento legal y motivación	ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y POR LOS DIVERSOS 2 Y 3 FRACCIÓN DE LA LEY 326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EN VIRTUD DE TRATARSE DE DATOS PERSONALES.
V.- Firma autógrafa del Titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	15/10/2021 Acta de sesión 52/2021
VII.- Hipervínculo del Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Xalapa, Ver., a 21 de Junio de 2021

ASUNTO: Solicitud de participación

Dr. Alberto De la Rosa Sánchez
Director de Tlen Huicani
P R E S E N T E

Estimado Dr. Alberto De la Rosa Sánchez, por este medio hago la formal solicitud de participación en el examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo como Técnico Académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación ejecución, instrucción y capacitación técnica) para desempeñar funciones en la Entidad Académica Grupo Artístico Tlen Huicani de la Universidad Veracruzana, según convocatoria publicada el 15 de Junio de 2021, en donde se solicita un perfil académico de Licenciatura, con grado académico de Maestría; Ejecutante de Arpa Jarocha, Mexicana y Sudamericana, especialmente Paraguaya y Llanera; de Jarana Jarocha, Jarana Huasteca, Vihuela de Mariachi (Música de Jalisco, Michoacán, Guerrero, etc.) de bajo acústico y eléctrico; canto como solista y en diferentes voces y pregón del Son Jarocha; conocer el repertorio del grupo Tlen Huicani y de acompañamiento del Ballet Folklórico de la Universidad Veracruzana con experiencia artística mínima de diez años y experiencia docente.

Es importante mencionar que, desde el 22 de abril del año 2015 a la fecha, formo parte del Grupo Artístico Tlen Huicani, de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana, cubriendo interinato de plaza de Técnico Académico Asociado A con número de personal 44688, con labores de ejecución artística principalmente, por lo que conozco el repertorio del grupo antes mencionado, y el repertorio utilizado en el Ballet Folklórico de la misma institución. De manera complementaria, realizo labores de docencia dentro de los programas de Área de Formación de Elección Libre (AFEL) y Tutorías para la Apreciación Artística (TAA) respectivamente. Por último, es preciso señalar que tengo más de 10 años de experiencia artística.

Agradeciendo su atención y quedo a sus órdenes para cualquier comentario.


Dra.  Veracruz

ELIMINADO: 1 Dato Personal con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimió: firma del titular por tratarse de datos identificativos.



ELIMINADO: **11 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar, firma, no. identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concierne a una persona física identificada o identificable.

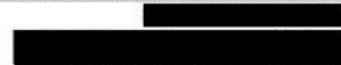


Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 12153895



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1215	217	8	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

FRANCHESCA
 Nombre(s)

FILOBELLO
 Primer apellido

ARAUZ
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN EDUCACIÓN
 Nombre del programa

241603
 Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
 VERACRUZ
 Nombre o denominación

300243
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

02/12/2020
 Fecha

14:55:15
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original



DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

EhRbY7jgYqYClvABQz0eEsewVAqXGIDT9KCoZFz8b1eM2TGWMDG35JzB9pRMeR3T7KogPAAQh49h+0Jwtd0JNk1+amUJ2zA4y3gkKj0kuyxgNaH00Dg91M8Lj8M52C
 z0pYabG3C7HCjP0EeLz0gRn2D0X2m+98JLjDcc091Yn859WazcczwhfGE+PxxAA1Mv07EmXur0BeSecheicK89mfam2eH73DhU25yYMP34eJ8MjY745LjZBFHNMJD
 aWXXClzNaRl6S8Rqj+yfCyMwPthvalEsDABKSPk3BLB0YzTNYvkaRw==

Sello digital de tiempo SEP

JmFyG3Y75SE0qNHRRTZEWMS0v0W6FS+*SGSU2QoQY10I0UJNOLYM3ublpQPSa3pYy2HnG8HwB29z6+K40CW0s1F1TtA8ugTVUB2-ZXCV0ZWRauNk3aEIS
 2DjRb9Yan1A2TEYyWuVLYW89kaAutKakqCvUSCh1zrS0uaz9c277K9w2ND5wV1x5JmHmRanRauJUK9NvvsTJZVwawQF9B6wXo7c+00CNWj9gEdu0CMKTEYhvHND0y0
 n51x+5UNLBAa1eZkx6Lpm80FUAzbrhCDM79V5Nmk2PDM0ytr0Xm8R33vCades==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula



ELIMINADO: 4 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: CURP, cadena digital, código de barra, código QR. Por tratarse de datos identificativos.



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
 Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Folio Digital

51d0bdab-cdf6-4b9e-8ed9-103a59c37b50

<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

FRANCHESCA
 Nombres(s)

FILOBELLO
 Primer Apellido

ARAUZ
 Segundo Apellido

DOCTORADO EN EDUCACIÓN
 Nombre del perfil o carrera

241603
 Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VERACRUZ
 Nombre

20110869

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 Entidad

2020-10-31
 Fecha

Responsables de la institución

SUBDIRECTOR. MARTHA PATRICIA CONSTELA RIVERA
 DIRECTOR GENERAL. ARMANDO NOTARIO CRUZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

No. Certificado: 00001000000409037290

Sello Digital: uJi5L93KlJOIGHXx3IsIE+Bg1YcPSXbN1w/Wv7T9Xc5zu+5R2iy0d7SrwmrDK0dzYOF2FZjP0Kte9Y7MIZShsG1Dw+Zw9HIKTZEvtvibW4yfA92iu8OnGirGY1tPuUsWsQle3rM+llINOPeCMdelfodfIAIXcONPZF9z8Q/TN61cEE8ccVdkwy2DAwAA6p5saUPDREWtSaGZ89JHdKs0zuOBdvl0qC5f3aK6uTzXzUWyiFtVC17o4/SDFFntdKbLtzW1XkJ42v+EJ2gqXb1GSSubnlG OX80U6f3KLWzUsw9p4mBAAdNkrxolwJKRi4fdLppCaT5PwgBej69YcA==

Fecha de Autenticación: 2020-11-03



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

ELIMINADO: 1 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz . Se suprimió: CURP. Por tratarse de datos identificativos.

Estimado Dr. Alberto De la Rosa Sánchez, por este medio hago la formal solicitud de participación en el examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo como Técnico Académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación ejecución, instrucción y capacitación técnica) para desempeñar funciones en la Entidad Académica Grupo Artístico Tlen Huicani de la Universidad Veracruzana, según convocatoria publicada el 15 de Junio de 2021, en donde se solicita un perfil académico de Licenciatura, con grado académico de Maestría; Ejecutante de Arpa Jarocho, Mexicana y Sudamericana, especialmente Paraguaya y Llanera; de Jarana Jarocho, Jarana Huasteca, Vihuela de Mariachi (Música de Jalisco, Michoacán, Guerrero, etc.) de bajo acústico y eléctrico; canto como solista y en diferentes voces y pregón del Son Jarocho; conocer el repertorio del grupo Tlen Huicani y de acompañamiento del Ballet Folklórico de la Universidad Veracruzana con

*Franchesca Filobello Arauz
N° Personal 44688*

requerida; asimismo, incrementando y diversificando la oferta de cursos intersemestrales.

Eje estratégico: II. Visibilidad e impacto social. Programa estratégico: 7. Cultura humanista y desarrollo sustentable

7. 15. Fortalecer la identidad y los valores universitarios como parte de la formación integral del estudiante.

7. 20. Incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades culturales y sociales, promoviendo la cultura vinculada a la defensa de los derechos humanos y el desarrollo humano; así como la generación de un sentido de comunidad.


Franchesca Filobello Arauz

ELIMINADO: 1 Dato Personal con Fundamento Legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, se suprimió: firma del titular por tratarse de datos identificativos.